

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES  
SOCIOS DE COMPAÑIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y  
CONTABLES BURCOOLH COMPAÑIA LIMITADA EN  
LIQUIDACIÓN,  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente de COMPAÑIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES BURCOOLH COMPAÑIA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN,

**1. Cumplimiento de Objetivos económicos.**

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración con total normalidad.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad, conforme a las comunicaciones que reposan en los archivos correspondientes.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

La empresa se encuentra en proceso de liquidación.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que no se obtuvo resultado ni pérdida después de haber deducido el porcentaje de Impuesto a la Renta, así como el porcentaje de participación de utilidades a los trabajadores.

**5. Propuesta del destino de las utilidades.**

Toda vez que el ejercicio económico 2019 no generó como resultado ni pérdida, y por ende no se genera ningún valor a distribuirse ni enviar a resultados acumulados.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico. Las estrategias sugeridas para COMPAÑIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES BURCOOLH COMPAÑIA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN, son:**

- a) Mantener el proceso en liquidación

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

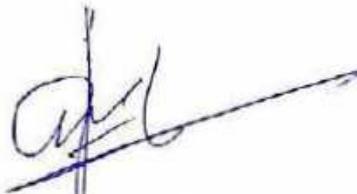
COMPAÑIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES BURCOOLH COMPAÑIA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN, se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

**8. Otros**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Para terminar, expreso mi agradecimiento a los Señores Socios por la confianza depositada.

Atentamente,



BURBANO RUANO ALEJO  
GERENTE GENERAL